

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

En el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal de Xichú, Gto., siendo las 18:20, dieciocho horas con veinte minutos, del día viernes 18, dieciocho, de diciembre de 2020, dos mil veinte, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 64, sesenta y cuatro, de la Ley Orgánica Municipal, reunidos en el salón de Cabildos, se encuentran presentes los presentes la C.P. Guadalupe Alvarado Pérez, Secretaria del H. Ayuntamiento, el C. Osvaldo Villa Flores, Síndico Municipal y los Regidores C. Ma. Guadalupe Cárdenas Arvizu, C. Ambrocio Sánchez Romero, C. Ana María Velázquez Casas, C. Octavio Pachuca Jiménez, C. Fidelina Díaz Galván, C. Erika Chavero García, C. Lázaro Mata Benavidez y C. Elvia Sandoval Fuentes, los cuales conforman el H. Ayuntamiento 2018 – 2021, dos mil dieciocho- dos mil veintiuno, del Municipio de Xichú, Gto., convocados en esta ocasión para llevar a cabo la Sesión **EXTRAORDINARIA NÚMERO 39**, treinta y nueve, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Bienvenida por la C. Presidenta Municipal.
- 2.- Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Motivos de la Sesión.
  - a) **Toma de protesta de Delegados Auxiliares Municipales.**
  - b) **3ra. Modificación a la Propuesta de Inversión de Obra Pública del ejercicio fiscal 2020.**
- 5.- Correspondencia recibida.
- 6.- Clausura de la Sesión.

**1.- Bienvenida por parte del Síndico Municipal,** El C. Osvaldo Villa Flores da la bienvenida a la reunión, con motivo de la Sesión Extraordinaria no. 39.

**2.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum legal.** Acto seguido, con fundamento en el artículo 62, sesenta y dos, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, haciendo referencia al punto número dos, la C.P. Guadalupe Alvarado Pérez, Secretaria del H. Ayuntamiento realiza la lectura de documento expreso en el cual la C. Ma. Guadalupe Ramírez Esquivel, Presidenta Municipal, comenta con fundamento en los artículos 41 fracción I y 65 fracción I del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Xichú no puede asistir a esta sesión por causa médica; acto seguido se procede a tomar la lista de asistencia,

Ana María Velázquez C.

declarando que se encuentran presentes los integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021, dos mil dieciocho-dos mil veintiuno, por lo que existe el **QUÓRUM LEGAL**.

**3.- Aprobación del orden del día.** Acto seguido, con fundamento en el artículo 73, setenta y tres, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se somete a votación el orden del día y es aprobado por UNANIMIDAD de los asistentes presentes en la sesión.

#### 4.- Motivos de la Sesión

##### a) Toma de protesta de Delegados Auxiliares Municipales.

La C. Presidenta Municipal, Ma. Guadalupe Ramírez Esquivel, presenta ante el Honorable Ayuntamiento a las personas que fueron nombradas, para ocupar el cargo de: Delegado Auxiliar Municipal de Rosa de Castilla el C. Francisco Amador Mata, y Delegada Auxiliar de la Localidad de Huamuchil la C. Nolbertha Marcos Sánchez.

Se le pide al pleno ponerse de pie e invita a las personas nombradas a pasar al frente para realizar la toma de protesta correspondiente:

“¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido?”

Los delegados, levantan su mano y contestan “Sí, protesto”.

El presidente municipal agrega, “Si así no lo hicieren, que el pueblo se los demande”.

De esta manera se concluye y se hace la entrega de sus nombramientos que los acreditan como Delegados de las Localidades de Rosa de Castilla y Huamuchil.

##### b) 3ra. Modificación a la Propuesta de Inversión de Obra Pública del ejercicio fiscal 2020.

Se recibe oficio 01291/2020 de la Dirección de Obras Públicas, en el cual se expone lo siguiente:

*Me refiero a la Propuesta de Inversión de Obra Pública, para el ejercicio fiscal 2020, la cual se llevó a cabo en apego a los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, emitidos en el*



Diario Oficial de la Federación el 13 de marzo del año 2020. Propuesta aprobada por el Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal "COPLADEM" y el H. ayuntamiento, al respecto solicito de la manera más atenta sea revisada y en su caso, aprobada la Tercera Modificación al Presupuesto de Inversión, con la finalidad de dar seguimiento a las acciones pendientes por el Municipio, así como la comprobación del gasto en el presente ejercicio fiscal.

De tal manera, que queda como sigue:

PROPUESTA DE INVERSION 2020			
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 XICHU, GTO.			
3RA MODIFICACION		18 de diciembre de 2020	
RAMO 33	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	
<b>TOTAL</b>	<b>\$27,977,587.00</b>		<b>\$8,101,586.00</b>
DESARROLLO INSTITUCIONAL 1.0%	\$0.00		
INDIRECTOS:			
OBRAS PUBLICAS PRES. MPAL 3.0%	\$839,327.61		
<b>DISPONIBLE PARA OBRA</b>	<b>\$27,138,259.39</b>		<b>\$8,101,586.00</b>
FONDO I APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		FONDO II. PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	
PROGRAMA	INVERSION	PROPUESTA	CONVENIO
AGUA POTABLE	856,195.48		
ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS	1,359,444.61		
CAMINOS RURALES	1,655,600.00		
URBANIZACION	4,187,745.50		
ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES	1,653,427.08		
ELECTRIFICACION NO CONVENCIONAL (SOLAR FOTOVOLTAICA)	130,000.00		
INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA	801,942.00		
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	16,494,004.73		
<b>SUBTOTAL</b>	<b>27,138,259.39</b>		

100% COMPLEMENTARIOS

OBSERVACIONES

100% DIRECTOS

100% DIRECTOS

100% COMPLEMENTARIOS CAMINOS

100% COMPLEMENTARIOS CALLES

86.01% DIRECTOS  
13.99% COMPLEMENTARIO

100% DIRECTOS

100% COMPLEMENTARIA

100% DIRECTOS

Se

somete a la votación correspondiente, y queda aprobado por UNANIMIDAD.

5.- Correspondencia recibida.

- a) **Oficio circular núm. 277.** Se recibe circular de la Comisión de Juventud y Deporte de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, para remitir la metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la parte correspondiente a la reforma de la fracción XXXI y adición de una fracción XXXII, recorriéndose la subsecuente del artículo 18 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato, contemplada en la iniciativa a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones a la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado, suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Se realiza la lectura correspondiente de los documentos en mención y el H. Ayuntamiento se da por enterado, lo documentos quedan en los anexos del acta correspondiente para su archivo.

#### 6.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, la C. Ma. Guadalupe Ramírez Esquivel, Presidente Municipal de Xichú, Gto., declara terminados los trabajos de esta **SESION EXTRAORDINARIA NÚMERO 39**, treinta y nueve, del H. Ayuntamiento de Xichú, Gto., siendo las 19:22, diecinueve horas con veintidós minutos, del día viernes 18, dieciocho, de diciembre del 2020, dos mil veinte. Damos Fe.

**Presidenta Municipal**

\_\_\_\_\_  
C. Ma. Guadalupe Ramírez Esquivel

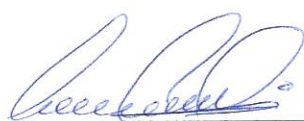
**Secretaria del H. Ayuntamiento**

  
\_\_\_\_\_  
C.P. Guadalupe Alvarado Pérez

**Síndico Municipal**

  
\_\_\_\_\_  
C. Osvaldo Villa Flores

**Regidores Propietarios:**

  
\_\_\_\_\_  
C. Ma. Guadalupe Cárdenas Arvizu

  
\_\_\_\_\_  
C. Ambrocio Sánchez Romero

Ana Maria Velazquez C.

C. Ana María Velázquez Casas



C. Fidelina Díaz Galván



C. Lázaro Mata Benavidez



C. Octavio Pachuca Jiménez



C. Erika Chavero García



C. Elvia Sandoval Fuentes